ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINILEVA S.A.

CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA en CHILE Y AGUIRRE CENTRO COMERCIAL UNICENTRO LOCAL 3, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LINILEVA S.A. CON LA COMPARECIENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1 CLAVIJO CHAVEZ MARIA DEL PILAR PROPIETARIA DE DIECISEIS MIL SEISCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, 2) QUINTERO MUÑOZ GLORIA DEL SOCORRO, PROPIETARIA DE CUATRO MIL DOSCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES LA SUMA DE VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN VEINTE MIL OCHOCIENTAS ACCIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS , ACTUANDO COMO PRESIDENTA DE LA JUNTA LA SEÑORA CLAVIJO CHAVEZ MARIA DEL PILAR, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LINILEVA S.A Y COMO SECRETARIA DE LA MISMA LA SEÑORA CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

OREDEN DEL DIA: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LINILEVA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2014.